



Bogotá,

CAR 25/05/2026 20:09
Al Contestar cite este No.: **20262041764**
Origen: Dirección General
Destino: CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
Anexos: Fol: 2

Señora
MONICA BIBIANA PAEZ MORENO
Dirección de Gestión de Competitividad
CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
Tel: 3830330
CL 76 11 52
monica.paez@ccb.org.co
Bogotá

ASUNTO: Designación de delegado de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) ante la Plenaria de la CRCI Bogotá–Cundinamarca.

Cordial saludo;

En atención a su comunicación, mediante la cual se informa la vinculación de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) como miembro de la Plenaria de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación (CRCI) Bogotá–Cundinamarca, en el marco del Decreto Nacional 2212 de 2023, el Decreto Departamental No. 108 de 2025 y el Decreto Distrital 579 de 2025, me permito dar respuesta en los siguientes términos.

Esta Corporación agradece la invitación y reitera su compromiso con el fortalecimiento de la competitividad, la innovación y el desarrollo productivo de la región Bogotá–Cundinamarca, reconociendo la importancia de la CRCI como espacio de articulación público-privada.

En tal sentido, y conforme a lo dispuesto en la mencionada normativa, me permito comunicar la designación de la persona que representará a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) ante la Plenaria de la CRCI Bogotá–Cundinamarca, así:

Nombre del delegado: Luisa Fernanda Aguirre Herrera.

Cargo: Directora Técnica de Sostenibilidad e Innovación para el Fortalecimiento de la Cultura Ambiental.

Correo electrónico: laguirreh@car.gov.co.

Lo anterior, con el fin de garantizar la participación activa y efectiva de esta Corporación en las sesiones y actividades de la Comisión. Agradecemos remitir a la persona designada las citaciones a las sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las demás comunicaciones asociadas a la operación de la CRCI.

Quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera para formalizar esta participación.



CO18/8575 CO18/8576 CO22/962969 CO20/962402 CO20/962403 CO20/962353

Bogotá Av. Esperanza No. 62-49 PS 7; Código Postal 11321

<https://www.car.gov.co> Conmutador: 5801111 Ext: 0 Correo electrónico: sau@car.gov.co



Cordialmente,

ALFRED IGNACIO BALLESTEROS ALARCON
Director General

Elaboró: Jhonexi Beatriz Perez Ramirez / DSICA
Revisó: Diana Marcela Aguilar Gómez / DSICA
Luisa Fernanda Aguirre Herrera / DSICA
Nidia Clemencia Riaño Rincon / SGCGA
Martha Mercedes Carrillo Silva / DGEN



Bogotá Av. Esperanza No. 62-49 PS 7; Código Postal 11321

<https://www.car.gov.co> Conmutador: 5801111 Ext: 0 Correo electrónico: sau@car.gov.co

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación